

Guayaquil, Marzo 17 de 2001

Señor
PRESIDENTE DE LADESTE S.A.
Ciudad.

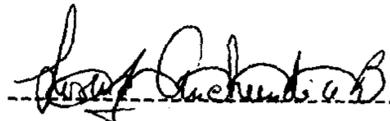
De mi consideración:

Presento a usted y, por su digno intermedio, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LADESTE S.A., el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2.000 de acuerdo a la Resolución No. 92.1.4.3. 0014 de la Superintendencia de Compañías, dada y firmada el 18 de Septiembre de 1.992 y publicada en el registro oficial # 44 de Octubre 13 de 1.992

Los Administradores han cumplido con el Comisario entregándome el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias como lo dispone el Art. 305 Inciso 4 de la Ley de Compañías, a pesar de no haber tenido movimiento durante el ejercicio económico que se declara.

Como Comisario de ésta compañía he cumplido con todo lo relacionado al Artículo # 321 de la Ley de Compañías, donde se indica cuales son mis obligaciones y atribuciones.

Cordialmente,


LORENA ANCHUNDIA
COMISARIO

21 SET. 2001

